



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 588
QUILLON, lunes 27 mayo 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019; APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA

RUT: 99.017.000-2

LA SUMA DE \$: 21.950

Y SON: VEINTIUN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SEGUROS SURAMERICANA SA, PAGO DE SOAP DEL VEHICULO PATENTE GKPX58, DEPENDIENTE DEL DAEM, FINANCIADO CON SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152210002	010999	Primas y Gastos de Seguros	21.950		99017000-2	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		21.950	99017000-2	C-0

TOTALES : 21.950 21.950

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
JEFE FINANZAS
DEPTO. DE FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
ADMINISTRADOR
POR ORDEN DEL ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

PAGADO

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 588.	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	